



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 097 - 2023 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 03 de agosto del 2023, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al Señor Brhuss Mendoza Loja con DNI N° 46601964 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Santa Cruz.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	MOCHILAS MARCA TRAILMAKER COLORES VARIADOS	UNIDAD	12	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000072-2023-SUNAT/3Z0800	18	AEREA Y POSTAL DEL CALLAO	9.0000	3.671	396.47
2	SHORT PARA NIÑO CON REFERENCIA H&M, MATERIAL SINTETICO, PROCEDENCIA EXTRANJERA	UNIDAD	16	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	31	LURIN	3.6200	3.648	211.29
3	ZAPATILLAS REFERENCIA ADIDAS MODELO ART GG5526 TALLA - 7 1/2 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	35	LURIN	62.0000	3.648	226.18
4	ZAPATILLAS REFERENCIA ADIDAS MODELO ART AQ1026 TALLA - 7 1/2 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	37	LURIN	62.0000	3.648	226.18
5	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - A04971 - 001 TALLA - 8 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	42	LURIN	62.0000	3.648	226.18
6	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - A00354 - 500 TALLA - 6.5 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	44	LURIN	62.0000	3.648	226.18
7	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - A02588 - 109 TALLA - 7 HECHO EN CHINA	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	69	LURIN	62.0000	3.648	226.18
8	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - 897816 - 402 TALLA - 9.5 HECHO EN CHINA	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	70	LURIN	62.0000	3.648	226.18
9	ZAPATILLAS REFERENCIA NIKE MODELO - 414962 - 106 TALLA - 7 HECHO EN VIETNAM	PAR	1	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	71	LURIN	62.0000	3.648	226.18
10	ZAPATILLAS DEPORTIVAS DE MATERIAL SINTETICO, INSCRIPCION: ADIDAS, MODELO: H06473 PAIS DE PROCEDENCIA: CHINA	PAR	24	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	88	LURIN	26.2900	3.648	2,301.74
11	ZAPATILLAS M/CONVERSE, DIFERENTES COLORES Y DISEÑOS (ALL STAR), EN 614 CAJAS POR 24 UNIDADES CADA CAJA Y 1 CAJA CON 11 PARES UNIDADES (PARES DE ZAPATILLAS)	PAR	48	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000128-2023-SUNAT/8B2000	155	LURIN	12.6800	3.648	2,220.32
12	ROPAS DE BAÑO PARA VARON REFERENCIA I-MENN DIF. MODELOS Y TALLAS, MADE IN CHINA	UNIDAD	26	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	3	TACNA	5.1400	3.643	486.85
13	ROPAS DE BAÑO PARA NIÑO REF. DOLEMISO DIF. MODELOS Y TALLAS, MADE IN CHINA	UNIDAD	36	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	4	TACNA	5.2500	3.643	688.53
14	TRAJES DE BAÑO PARA DAMA COMPUESTO POR 2 PIEZAS C/U REF: FIORELLA STUDIOOWER (EN PRENDA Y EN ETIQUETA DE CARTON) FABRICADO EN BRASIL, DIF. COLORES Y DISEÑOS	UNIDAD	24	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	5	TACNA	12.7800	3.643	1,117.38
15	PANTUFLAS P/NIÑO Y NIÑA, DIF. MODELOS, TALLAS Y COLORES (60 PARES REF. CREAM FAMILY, 16 PARES S/REF. Y 257 PARES REF. NICOLU EN ETIQUETA DE CARTON) MADE IN CHINA	2 U	40	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	7	TACNA	13.1410	3.643	1,914.91
16	CALZON PARA MUJER, DIF. REF. MODELOS Y COLORES	UNIDAD	36	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	10	TACNA	2.6900	3.643	352.79
17	PANTUFLAS P/NIÑO Y NIÑA, REF. NICOLU EN ETIQUETA MADE IN CHINA	2 U	24	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	12	TACNA	2.3620	3.643	206.51
18	FORMADORES PARA NIÑA (SOSTEN) DIF. REF., MODELOS Y COLORES	UNIDAD	25	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000136-2023-SUNAT/3G0300	15	TACNA	1.7200	3.643	156.65
19	BOTAS SIN MARCA, SIN MODELO PARA NIÑA COLOR ROSADO	2 U	1	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	2	TACNA	10.0000	3.643	36.43
20	LONCHERA S/MARCA S/MODELO REF. EN ETIQUETA Y EN PRODUCTO DISNEY JUNIOR, MINNIE. CODIGO EN ETIQUETA MNN-3-201	UNIDAD	10	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	7	TACNA	2.4800	3.643	90.35

Jany
MIMP - OGA
VºBº
E. Rodríguez

MIMP - OGA
VºBº
E. Rodríguez

MUNICIP. DISTRITAL DE SANTA CRUZ
ALCALDIA
Téc. Brhuss Mendoza Loja
ALCALDE

www.mimp.gob.pe
Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



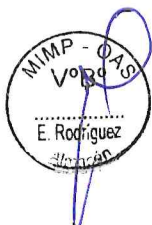
N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
21	TOMATODO, BOTELLA DE PLASTICO CON CAÑITA, CON CODIGO EN CAJA FP-024, HECHO EN CHINA, NUEVO, REF. TIENDAS JUMI	UNIDAD	15	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	10	TACNA	5.6360	3.643	307.98
22	CALZADO NUEVO PARA NIÑO O NIÑA, COLOR NEGRO DE DIFERENTES MARCAS, TALLA Y MODELOS, REF. COTLER	2 U	3	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000148-2023-SUNAT/3G0300	11	TACNA	14.4800	3.643	158.25
23	LOTE 1.- DOCE (12) BULTOS (CAJAS) CONTENIENDO C/CAJA CINCO (05) ANDADORES PARA BEBE, MARCA EBABY, MODELO 450, CON ACCESORIOS (TOTAL 60 ANDADORES) PROCEDENCIA	UNIDAD	15	BUEN ESTADO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000103-2023-SUNAT/3D0800	2	MARITIMA DEL CALLAO	11.0883	3.604	599.44
24	CHOMPA DE HILO PARA DAMA, REFERENCIA "DOLCE CAVALI" (MUESTRA 07)	UNIDAD	48	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	76	TACNA	7.2200	3.643	1,262.52
25	CHOMPA DE HILO PARA DAMA, REFERENCIA "DOLCE CAVALI" (MUESTRA 38)	UNIDAD	22	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000146-2023-SUNAT/3G0300	77	TACNA	7.2200	3.643	578.65
26	PANTALON P/DAMA REF/ DROMEDAR	UNIDAD	47	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	8	ILO	3.1000	3.643	530.79
27	BRASIER REF/ CONDEZA MADE IN PRC	UNIDAD	700	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	13	ILO	1.7400	3.643	4,437.17
28	VESTIDO PARA DAMA REF: "XU & LI" DIFERENTES MODELOS, COLORES	UNIDAD	24	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	19	ILO	7.1700	3.643	626.89
29	MEDIAS P/ADULTO REF/NIKE	PAR	2520	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	22	ILO	1.1000	3.643	10,098.40
30	CALENTADOR ALICRADO TIPO CHOMPA P/ADULTO REF/VI-MAS	UNIDAD	250	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	24	ILO	3.3300	3.643	3,032.80
31	PANTALONETA P/DAMA REF/VI-MAS	UNIDAD	550	BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000024-2023-SUNAT/3M0080	25	ILO	3.0900	3.643	6,191.28
Monto Total S/.										39,587.60

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del Señor Brhuss Mendoza Loja en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:

- Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
- Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
- Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
- Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Téc. Brhuss Mendoza Loja
ALCALDE



- Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
 4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
 5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
 6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.


Juan



El Señor Brhuss Mendoza Loja de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz, es conecedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


EDUARDO RODRIGUEZ PAZ
Almacén (e)
Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
MIMP
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION


MUNICIP. DISTRITAL DE SANTA CRUZ
ALCALDÍA

Tec: Brhuss Mendoza Loja
Brhuss Mendoza Loja
Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Santa Cruz, Provincia de Alto Amazonas
Departamento de Loreto

